

FOUNDED · 1902



A · M · E · R · I · C · A · N  
A N T H R O P O L O G I C A L  
A S S O C I A T I O N

21 de Enero de 2009

Doctor  
Rafael Espada  
Vicepresidente de la República de Guatemala  
6ª Avenida 4-19, Zona 1  
Tel.: (502) 2238 0106/21/51  
Fax.: (502) 2253 0801

Apreciado Doctor Espada,

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) informó al Comité para los Derechos Humanos de la Asociación Americana de Antropología que el Sr. Fredy Peccerelli, Director Ejecutivo de la FAFG, los miembros de su familia más cercana y varios empleados de la FAFG han recibido amenazas violentas por su trabajo incansable en documentar los abusos del pasado y presente contra los derechos humanos por grupos armados ilegales en Guatemala. Las amenazas de desmembramiento y muerte llegan vía correo electrónico, y la más reciente ocurrió el 14 de enero de 2009. El día de ayer, miércoles, 14 de enero, **Fredy Peccerelli**, Director Ejecutivo de la FAFG, recibió nuevamente una amenaza a través de correo electrónico. Desde la dirección [juantok@yahoo.com](mailto:juantok@yahoo.com) fue enviado el siguiente correo:

*“Maldito hijo de puta fredy los tenemos controlados todas las casas de su familia tus papas, bianca, yany tu esposa jesica, y el resto de tu familia en la zona 12 revolucionario mierda  
la proxima ves no vamos a mandar correos”*

Esta es la tercera amenaza de muerte recibida por la FAFG en 6 días. Todos los hechos han sido denunciados ante la Fiscalía de Derechos Humanos, sin embargo, La FAFG no ha sido notificado de ningún avance en la investigación.

El Comité para los Derechos Humanos de la Asociación Americana de Antropología se encuentra sumamente preocupados por estas recientes amenazas y las amenazas contra el Sr. Peccerelli, la familia Peccerelli y empleados de FAFG ocurren desde el 20 de mayo de 2002.

Dra. Espada  
21 de Enero de 2009  
Página Dos

El correo del 12 de Enero de 2009 fue enviado bajo el nombre de Pedro Yax, de la dirección yax\_p@yahoo.com. Bajo este mismo nombre, pero de otra dirección, fueron enviadas dos amenazas de muerte anteriores recibidas el 19 y el 22 de mayo el año pasado. Ambos Omar Bertóni Girón y Fredy Peccerelli ya habían recibido una amenaza a través de correo electrónico el jueves, 8 de enero, pasado desde la misma dirección.

Formalmente solicitamos al Ministerio Público de Guatemala, Ministerio de Gobernación y el gobierno del Presidente de la República de Guatemala que trabajen juntos para asegurar que el estado cumple con los siguientes pasos para asegurar la seguridad de los empleados de la FAFG y sus familiares y que investiguen las amenazas y procesan los responsables. No hay razón justificable para que el estado no sea responsable de las siguientes peticiones:

- 1) La policía civil no solo debe continuar, sino mejorar los esfuerzos concernientes con la seguridad de las instalaciones de trabajo de la FAFG, de sus empleados y de la familia Peccerelli. También solicitamos que el plan de seguridad quede en una declaración confidencial escrita que mencione el mejoramiento de la seguridad, los procedimientos estándares de funcionamiento y el número de policía civil que será designado en este operativo de seguridad.
- 2) En cuanto a seguridad, el Ministerio de Gobernación debe que asignar 2 agentes de la PNC (1 por turno) para la seguridad de los hijos de Fredy Peccerelli.
- 3) El Ministerio Público debe proporcionar una explicación escrita con respecto a por qué la investigación de amenaza que empezó en 2002 no se ha completado y entregado la información del actual estado del caso a las partes involucradas.
- 4) El año pasado, y ahora otra vez, solicitamos que el MP abra una nueva investigación en relación con las amenazas más recientes y que esta investigación incluya análisis del ciber crimen para identificar el responsable de las amenazas de muerte y desmembramiento. Urge que el MP conjunto con la PNC lleven una investigación exhaustiva que incluya actividades de contravigilancia y la contratación de un experto en seguridad cibernética como las amenazas sobre todo entran a través de correo electrónico.
- 5) Una declaración explícita del gobierno apoyando la participación de la CICIG en esta investigación. También solicitamos, en relación con el acuerdo que establece la CICIG como una comisión de investigación independiente, que se le permita a la CICIG el acceso libre a los documentos del Estado y a los registros de la policía civil, con el fin de realizar una investigación completa e independiente sobre las amenazas en el pasado y actuales.

Dra. Espada  
21 de Enero de 2009  
Página Tres

Nuestra esperanza es que la CICIG pueda generar la imagen de responsabilidad imparcial para estas circunstancias y ayudar al Estado a identificar y procesar a los autores de estas amenazas. Si se logra esto, entonces la FAFG puede continuar su trabajo sin impedimentos con la consiguiente seguridad y expandir sus esfuerzos para disminuir la persistencia de las conductas violentas que afectan severamente a la sociedad guatemalteca y sus modernas instituciones democráticas.

De antemano le agradecemos por considerar estos asuntos tan importantes.

Atentamente,



Dra. Setha Low  
President

CC: Licenciado  
Amílcar Velásquez Zárate  
Fiscal General  
Ministerio Público  
Edificio Central Gerona  
15 Avenida 15-16, Zona 1, Barrio Gerona  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
Tel.: (502) 2411 8181 / 2411 9150  
Fax.: (502) 2411 9124

Licenciado  
Salvador Gándara Gaitán  
Ministro de Gobernación  
6ª Avenida 13-71, Zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala  
Tel.: (502) 2413 8888 ext. 2240  
Fax.: (502) 2413 8888 ext. 2890